

MAT.: Declara término de la condición de Alerta Amarilla para la provincia de Ñuble, por incendio forestal.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 0119/

Concepción, viernes 19 de enero de 2018

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL Nº 1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; en el Art. 2º, letras i) y o) del DFL 1-19.175 que fija texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley Nº 19.175 Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional; en los artículos Nº 27º, Nº 28º y Nº 29 del DFL Nº 369 de 1974, que crea la Oficina Nacional de Emergencia y su Reglamento contenido en el Decreto Nº 509 de 1983; en el D.S. Nº 156 de 2002, del Ministerio del Interior, Que Aprueba Plan Nacional de Protección Civil; en el D.S. Nº733 de 1982, del Ministerio del Interior, que Reglamenta Ejercicio de Funciones sobre Prevención y Combate de Incendios Forestales; en la Resolución Exenta Nº1032/2017 de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que aprueba el Protocolo de Emergencias Forestales entre ésta y la Corporación Nacional Forestal del Ministerio de Agricultura; en la Resolución Exenta Nº1.711/2017 de la Intendencia Regional del Biobío que aprueba el Plan Regional de Emergencia; en la Resolución Exenta Nº2227/2017 de la Intendencia Regional, que aprueba el Plan Específico de Emergencia por Incendios Forestales de la Región del Biobío; en la Resolución Nº 1600/2008 de la Contraloría General de la República y en el D.S. Nº 670/2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

- 1. La Resolución Exenta Nº0105 de 18-01-2018, que declara Alerta Amarilla para el Sistema de Protección Civil de la comuna de Chillán Viejo, a contar de 15:05 horas del jueves 18 de enero de 2018.
- 2. La Resolución Exenta N°0113 de 18-01-2018, que declara Alerta Amarilla para el Sistema de Protección Civil de la Provincia de Ñuble, a contar de 16:45 horas del jueves 18 de enero de 2018.
- 3. El informe técnico de la Dirección Regional de CONAF, del jueves 18 de enero de 2018 a las 19:48 horas, el cual indica que no existen incendios activos en la provincia de Ñuble.

RESUELVO:

DECLÁRESE el término de la condición de Alerta Amarilla para el Sistema de Protección Civil de la provincia de Ñuble, a contar de las 20:25 horas del jueves 18 de enero de 2018.

ANŌTESE, COMUNIQUESE Y ACHIVESE

NT

ROPRIGO DIAZ WÖRNER NTENDENTE REGIÕN DEL BIOBĨO

DISTRIBUCIÓN:

Dirección Regional de ONEMI - Dirección Regional de CONAF - Gobernación Provincial de Ñuble - Of. de Partes - Transparencia Activa